AGUA RICA AAA S.A E.S.P.
NIT. 900063583-7
PUERTO RICO - CAQUETÁ
04 FEB 2026 X10my 2:00Pm
RECIBIDO

Puerto Rico Caquetá 4 de febrero de 2026

CUENTA DE COBRO

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP

NIT:900063583-7

DEBE A:

ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. **96.355.920** expedida en el Puerto Rico-Caquetá

La suma de dos millones trescientos veinte mil pesos (2.320.000) M/CTE, que corresponde al **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO-CAQUETA. No CPSAG-2026-004."** Correspondiente al mes de enero de 2026.

TOTAL.....$2.320.000

Atentamente,

ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. **96.355.920** expedida en el Puerto Rico-Caquetá

Puerto Rico, Caquetá 4 de febrero del 2026

Señor
Yonatan Galindo Cárdenas
SUPERVISOR DEL CONTRATO
AGUA RICA AAA SA ESP
Puerto Rico Caquetá

ASUNTO: ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPSAG-2026-004 DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO-CAQUETA. 6 DE ENERO DE 2026.

Es grato dirigirme a su despacho, con finalidad de saludarle y al mismo tiempo para radicar informe y cuenta de cobro del mes de ENERO del 2026 del contrato de prestación de servicios **N° CPSAG-2026-004** del 6 de enero 2026 para dar cumplimiento al mismo que tiene por **objeto** "–**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO-CAQUETA. No CPSAG-2026-004."**

Gracias por la atención prestada

Cordialmente,

ALDEMAR VARGAS COMETA

C.C. **96.355.920** expedida en el Puerto Rico-Caquetá

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO-CAQUETA"

CPSAG-2026-004

Entidad Contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PÙBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. ESP

PRIMER INFORME

Periodo Comprendido entre el 6 al 30 de ENERO del 2026.

CONTRATANTE:	AGUA RICA AAA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA:	**ALDEMAR VARGAS COMETA**
C.C. O NIT:	**96.355.920** expedida en el Puerto Rico-Caquetá
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios. Apoyo a la gestión
NO. DE CONTRATO:	**CPSAG-2026-004**
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO-CAQUETA. No CPSAG-2026-004 ."**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**SEIS (6) MESES,** sin exceder el 30 de junio de 2026
ACTA DE INICIO	27 DE ENERO 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO 2026.
CDP:	6 DEL 2/01/2026
RP:	4 DEL 6/01/2026
VALOR CONTRATO:	**TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($13.920.000) M/CTE**
FORMA DE PAGO:	La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios – AGUA RICA AAA SA ESP, efectuara el pago de la de la siguiente forma: Se harán, SEIS (06) pagos parciales, cada uno por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.320.000) MLCTE,** presentando su respectivo informe y planilla de pago de la seguridad social a la supervisora. Dentro de los 5 días siguientes a la presentación del informe.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	**Yonatan Galindo Cárdenas**
CARGO DEL SUPERVISOR:	Jefe Operativo
VALOR A PAGAR DEL PRESENTE INFORME	**DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.320.000).**
SALDO POSTERIOR A ESTE PAGO	**ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (11.600.000).**

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	4 de febrero de 2026

En cumplimiento de la Cláusula 3 **"PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO-CAQUETA. No CPSAG-2026-004."**

CPSAG-2026-004, me permito presentar primer informe de actividades realizadas durante el mes de enero de 2026 así:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA ANEXA
1	1. Dar cumplimiento al objeto del presente contrato en el tiempo y de acuerdo a las especificaciones dadas.	Durante el mes realizo las actividades estipuladas para dar cumplimiento al objeto del contrato. s	Se soporta con el informe.
2	2. No permitir el ingreso de personal ajeno a las instalaciones de empresa de servicios públicos sin previa autorización del gerente.	Se tuvo presente la actividad.	
3	3. Realizar personalmente la labor como apoyo en el mantenimiento del relleno sanitario la melva, en los términos estipulados acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta la empresa.	Se realizaron todas las directrices impartidas por el supervisor	
4	4. Recibir y aceptar las órdenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y de la empresa en general.	Durante el mes se dio cumplimiento a las ordenes impartidas	Se anexa registro fotográfico.
5	5. Durante sus labores, usar permanentemente los elementos de protección.	Durante el mes se utilizaron de la mejor manera los elementos de protección	Se anexa registro fotográfico.
6	6. Realizar la labor contratada cumpliendo estrictamente y excelentes niveles de calidad, preparación, contenido, cuidado y pericia que le señale el	Se tuvo en cuenta la actividad.	Se anexa registro fotográfico.

	CONTRATANTE o los que su oficio le imponga.		
7	7. Obrar con plena observancia de principios éticos que exige su labor.	Se tuvo presente la actividad	
8	8. Cumplir con las metas que periódicamente el CONTRATANTE le señale.	Si se ejecuta la actividad.	
9	9. Mantener en forma permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión laboral y su comportamiento, velando por mantener una entera actitud de servicio para con los demás, ayudando a encontrar soluciones adecuadas y precisas en la solución de problemas, y sirviendo como un excelente ejemplo para las personas de la comunidad de EL CONTRATISTA.	En el mes, no se ejecuta la actividad.	
10	10. Ejecutar las actividades que le corresponden, de conformidad con las condiciones, requisitos, orientaciones, programas y especificaciones determinadas con toda la ética.	En el mes, no se ejecuta la actividad.	
11	11. Presentar por escrito en forma oportuna y puntual los informes de cualquier tipo que le solicite EL CONTRATANTE.	Se tiene presente la actividad.	
12	12. Suscribir y presentar conjuntamente con el supervisor el acta de inicio, acta final y liquidación las cuales serán elaboradas por el supervisor.	Se realizo lo pertinente	
13	13. Entregar su respectivo informe al supervisor del contrato.	Se realizo la respectiva entrega al supervisor del informe y sus anexos.	
14	14. Establecer y Coordinar con su superior inmediato el programa propio de la Operación Relleno sanitario.	Se da cumplimiento a la actividad.	
15	15. Suministrar oportunamente a su jefe Inmediato las diferentes	Se da cumplimiento a la actividad.	

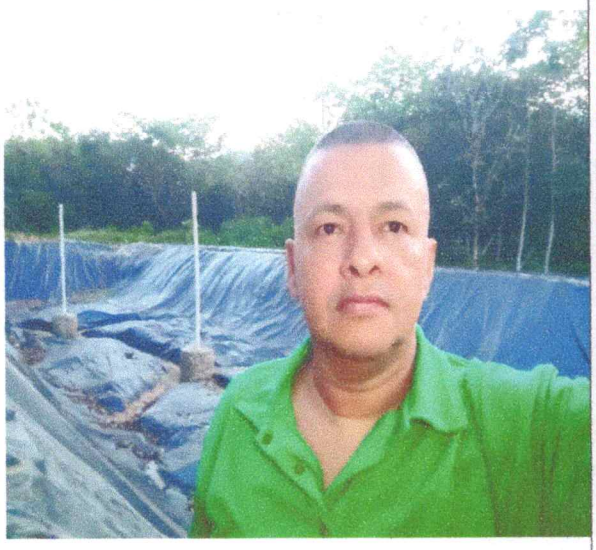
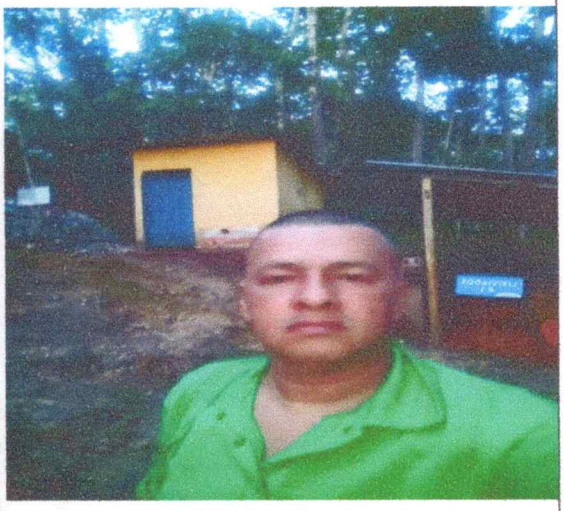
	situaciones en que se están desarrollando las actividades de disposición de los residuos sólidos ordinarios.		
16	16. Apoyar al personal Técnico de la Empresa con información de las actividades propias de su cargo.	Presento mi disposición y compromiso, para el desarrollo de las actividades	
17	17. Apoyo a la verificación y control de los lixiviados en el relleno sanitario La Melva del Municipio de Puerto Rico Caquetá.	Se da cumplimiento a la actividad	
18	18. Responder por los objetos y bienes sometidos a su manejo en el relleno sanitario.	Se tiene presenta la actividad.	
19	19. Apoyar el mantenimiento del Relleno sanitario en cuanto a corte, desmonte y fumigación de maleza en el Relleno sanitario.	Se tiene presenta la actividad.	Se anexa registro fotográfico
20	20. Apoyar las actividades de operación de los sistemas de aseo y recolección de residuos sólidos cuando la gerencia o jefe inmediato se lo requiera.	Se tiene presenta la actividad.	
21	21. Las demás inherentes al cargo y a las que disponga el gerente de la empresa o el supervisor.	Tengo presente la actividad.	

Cordialmente,

ALDEMAR VARGAS COMETA
CC: 96.355.920 de Puerto Rico Caquetá

Anexo 1

SE REALIZA MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA.

Durante el mes se realizó mantenimiento de barrido al rellenos sanitario 	**Durante el mes se realizó recolección de residuos al rellenos sanitario la melva.** 
Durante el mes, se realizó se apoyo al mantenimiento del relleno sanitario la melva. 	**Se realiza apoyo para realizar diferentes adecuaciones en el relleno sanitario.** 

Puerto Rico, Caquetá 4 de febrero del 2026

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
AGUA RICA AAA SA ESP
Independencia Financiera
Puerto Rico Caquetá

Por medio de la presente, les solicito no me sea aplicada la retención en la fuente a título de Impuesto de Renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 383 del estatuto tributario en su parágrafo 2 ya que no supero los topes de ingresos para retención, en lo concerniente a los pagos que se realicen en el presente mes; de esta manera, certifico que:

- Tengo la calidad de trabajador independiente,
- No soy responsable del Impuesto
- No tengo trabajadores asociados a la Actividad

Si mis ingresos mensuales varían de forma ocasional, allegare una certificación en los mismos términos de la presente.

Atentamente

ALDEMAR VARGAS COMETA

C.C. **96.355.920** expedida en el Puerto Rico-Caquetá

Puerto Rico Caquetá 4 de febrero de 2026

Señor:
Yonatan Galindo Cárdenas
Jefe Operativo

REF. CERTIFICACION PARA EFECTOS DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAGRAFO 1 DEL ART 1.2.4.1.16. DEL DECRETO No. 1625 DE 2016 (DUR).

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **ALDEMAR VARGAS COMETA** *C.C.* **96.355.920** expedida en el Puerto Rico-Caquetá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en parágrafo 1 del Art 1.2.4.16 del Decreto No 1625 de 2016 DUR, Art. 4 parágrafo 1 del Decreto 2271 de 2009, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de disminución de la base para trabajadores independientes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "**el pago de la seguridad social realizado corresponde al contrato y periodo que origina el pago.**

Cordialmente,

ALDEMAR VARGAS COMETA
C.C. **96.355.920** expedida en el Puerto Rico-Caquetá

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 96355920	0	ALDEMAR VARGAS COMETA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-592	CLL 7 5-79		3115852979		TOCAYO_27@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	8639983289	I	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.500	0	Banco Bogota
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8634659799	2026-02-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub Tipo Cot.			
1	CC 96355920	VARGAS COMETA ALDEMAR	1.750.905		X															0			25	25	0	25	PORVENIR-230301	1.459.088	233.500	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.459.088	182.400	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.459.088	35.600	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	451.500	N	3360001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 96355920	0	ALDEMAR VARGAS COMETA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-592	CLL 7 5-79		3115852979		TOCAYO_27@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-01	8639983289	I	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	451.500	0	Banco Bogota
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8634659799	2026-02-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.459.088	1.459.088	1.459.088	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	233.500	0	0	0	233.500
PORVENIR	230301	800224808	8	1	233.500	0	0	0	233.500
EPS(Administradoras: 1)				1	182.400	0	0	0	182.400
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	182.400	0	0	0	182.400
ARP(Administradoras: 1)				1	35.600	0	0	0	35.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	35.600	0	0	0	35.600
Gran Total					451.500	0	0	0	451.500

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALDEMAR VARGAS COMETA
IDENTIFICACIÓN:	CC-96355920
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-05
FECHA DE PAGO:	2026-02-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	8639983289
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8634659799
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.459.088	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.400	$ 182.400
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.459.088	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.500	$ 233.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.459.088	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.600	$ 35.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.500	$ 451.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/03/2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-96355920 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-01	230301	800224808	PORVENIR	1	0	233.500	0	233.500
Período salud:	2026-01	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	0	182.400	0	182.400
Planilla Nro.:	8639983289 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	35.600	0	35.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-02-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE BOGOTA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 451.500

PAGADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **96.355.920**

VARGAS COMETA

APELLIDOS

ALDEMAR

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-1982**

EL DONCELLO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

27-JUN-2000 PUERTO RICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4400900-01103757-M-0096355920-20191017 **00683**29934A 1 1695638901

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146028161

(415)7707212489984(8020) 000014114602816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 6 3 5 5 9 2 0	4	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 6 3 5 5 9 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Puerto Rico 5 9 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	COMETA	ALDEMAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Puerto Rico 5 9 2

41. Dirección principal
CL 7 5 79 BRR AMERICAS

42. Correo electrónico locayo_27@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 5 2 9 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 5 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS COMETA ALDEMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-01-2025 03:15:30PM

Certificación Bancaria

Sábado, 17 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ALDEMAR VARGAS COMETA identificado(a) con CC 96355920, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	47356881911	2023-08-30	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:12 AM horas del 04/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **96355920**

Apellidos y Nombres: **VARGAS COMETA ALDEMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:39:52 horas del 04/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **96355920,** Apellidos y Nombres **VARGAS COMETA ALDEMAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **aguta rica**, con NIT **900063583-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de febrero de 2026, a las 11:20:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96355920
Código de Verificación	963559202602041120 22

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290693382

PIB
11:24:45

Bogotá DC, 04 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALDEMAR VARGAS COMETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96355920:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	PAGO PÁRCIAL 06 al 30 de ENERO DEL 2026)	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	16.7%	16.7%

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YONATAN GALINDO CARDENAS
ÁREA	OPERATIVA
CARGO	JEFE OPERATIVO
MUNICIPIO	PUERTO RICO

Datos del contrato supervisado.

NUMERO DE CONTRATO	N° CPSAG-2026-004	
FECHA DE CONTRATO	06 DE NERO DEL 2026	
CONTRATISTA	ALDERMAR VARGAS COMETA	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	96.355.920 expedida en Puerto Rico Caquetá	
VALOR	TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($13.920.000) M/CTE	
PLAZO	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE ENERO DEL 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DEL 2026	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	Inicio: N/A	Fin: N/A
CDP N° 6 DEL 02 D ENERO DEL 2026	RP No. 4 del 06 DE ENERO DEL 2026	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMINETO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO ERICO CAQUETÁ.		

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA **ALDERMAR VARGAS COMETA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 96.355.920** de Puerto Rico Caquetá, CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CON

LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Realizar el objeto del presente contrato en el tiempo y de acuerdo a las especificaciones dadas, sin ningún tipo de relación con la empresa y subordinación.	El contratista realizo durante el mes el objeto del contrato	B	Si – Foto
2	2. No permitir el ingreso de personal ajeno a las instalaciones de empresa de servicios públicos sin previa autorización del gerente.	El contratista realizo durante el mes el objeto del contrato	B	N/A
3	3. Realizar personalmente la labor como apoyo en el mantenimiento del relleno sanitario la melva, en los términos estipulados acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta la empresa.	El contratista realizo durante el mes el objeto del contrato	B	Si – Foto
4	4. Recibir y aceptar las órdenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar	El contratista realizo durante el mes el objeto del contrato	B	Si – Foto

	los esfuerzos en provecho propio y de la empresa en general.			
5	5. Durante sus labores, usar permanentemente los elementos de protección.	El contratista cumplió con esta obligación	B	Si – Foto
6	6. Realizar la labor contratada cumpliendo estrictamente y excelentes niveles de calidad, preparación, contenido, cuidado y pericia que le señale el CONTRATANTE o los que su oficio le imponga.	El contratista realizo durante el mes el objeto del contrato	B	Si – Foto
7	7. Obrar con plena observancia de principios éticos que exige su labor.	El contratista cumplió con esta obligación	B	
8	8. Cumplir con las metas que periódicamente el CONTRATANTE le señale.	Si se ejecuta la actividad	B	
9	9. Mantener en forma permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión laboral y su comportamiento, velando por mantener una entera actitud de servicio para con los demás, ayudando a encontrar soluciones adecuadas y precisas en la solución de problemas, y sirviendo como un excelente ejemplo para las personas de la comunidad de EL CONTRATISTA.	El contratista cumplió con esta obligación.	B	N/A
10	10. Ejecutar las actividades que le corresponden, de conformidad con las condiciones, requisitos, orientaciones, programas y especificaciones determinadas	El contratista cumplió con esta obligación.	B	N/A

	con toda la ética.			
11	11. Presentar por escrito en forma oportuna y puntual los informes de cualquier tipo que le solicite EL CONTRATANTE.	El contratista no ha comunicado sobre cualquier hecho que impida la ejecución del contrato.	B	N/A
12	12. Suscribir y presentar conjuntamente con el supervisor el acta de inicio, acta final y liquidación las cuales serán elaboradas por el supervisor.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
13	13. Entregar su respectivo informe al supervisor del contrato.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
14	14. Establecer y Coordinar con su superior inmediato el programa propio de la Operación Relleno sanitario.	El contratista presentó el respectivo informe del mes	B	Informe
15	15.Suministrar oportunamente a su jefe Inmediato las diferentes situaciones en que se están desarrollando las actividades de disposición de los residuos sólidos ordinarios.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
16	16. Apoyar al personal Técnico de la Empresa con información de las actividades propias de su cargo.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
17	17. Apoyo a la verificación y control de los lixiviados en el relleno sanitario La Melva del Municipio de Puerto Rico Caquetá.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A

18	18. Responder por los objetos y bienes sometidos a su manejo en el relleno sanitario.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
19	19. Apoyar el mantenimiento del Relleno sanitario en cuanto a corte, desmonte y fumigación de maleza en el Relleno sanitario.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
20	20. Apoyar las actividades de operación de los sistemas de aseo y recolección de residuos sólidos cuando la gerencia o jefe inmediato se lo requiera.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
21	21. Las demás inherentes al cargo y a las que disponga el gerente de la empresa o el supervisor.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
22	No sustraer los útiles de trabajo, ni ninguna clase de elementos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por el empleador o en beneficio personal de EL CONTRATISTA, salvo autorización previa y escrita del representante legal de la compañía.	El contratista cumplió con esta obligación.	B	N/A
23	No presentarse al trabajo en estado de embriaguez, alicoramiento o bajo la influencia de narcóticos o drogas enervantes.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
24	Registrar en las oficinas de la empresa su domicilio y dirección e informar por escrito al contratante de manera oportuna, cualquier cambio que ocurra sobre su lugar de domicilio. (Artículo 58,	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A

	C.S.T.).			
25	Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	El contratista ha reportado que no se ha presentado ninguna anomalía que afecte la ejecución del contrato	B	N/A
26	En general la contratista deberá prestar apoyo a las demás dependencias, cuando la gerencia o supervisora inmediata lo disponga, en las actividades relacionadas con el área.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A
27	Serán de propiedad de la Entidad Contratante los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Contratante. El incumplimiento de esta obligación podrá acarrear la terminación unilateral del contrato, por parte del ordenador del gasto.	El contratista cumplió con esta obligación	B	N/A

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME PARCIAL	16.7%	B	NO HAY OBSERVACIONES

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

Concepto	Valor total del contrato	Valor pagos parciales realizados	Valor pago presente acta	Valor por ejecutar
CPSAG-2026-004	**$13.920.000**	$0,00	$0,00	**$13.920.000**
Pago mes de enero del 2026	**$13.920.000**	$0,00	$2.320.000	**$11.600.000**

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

Toda vez que el señor contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones del contrato, periodo comprendido del 06 al 30 de enero del 2026, no da lugar a recomendaciones o sugerencias.

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES.

NO APLICA

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

7.1. Valor pagos realizados en el periodo a la seguridad social por la contratista

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR	NUMERO DE PLANILLA
PENSIÓN	ENERO - 2026	2026 – 02 - 04	$233.500	**8639983289**
SALUD	ENERO - 2026	2026 – 02 - 04	$182.400	**8639983289**
ARL	ENERO - 2026	2026 – 02 - 04	$35.600	**8639983289**

CERTIFICO Que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales,

8. **RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

NO APLICA

9. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

10. **¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Documentos físicos – (informe, registro fotográfico, planilla pagada de la seguridad social, certificación del pago al sistema general de seguridad social), folios.

11. **¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?**

SI

12. **INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:**

Avance del 16.7%

13. **OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:**

N/A

Fecha de elaboración: 06/02/2026

SUPERVISOR
Yonatan Galindo C.
YONATAN GALINDO CARDENAS JEFE OPERATIVO 1.115.946.643 de Puerto Rico, Caquetá

	República de Colombia **Departamento del Caquetá** **EMPRESA DE SERVICIOS PÙBLICOS DOMICILIARIOS** **AGUA RICA AAA S.A. ESP** **NIT: 900.063.583-7**	**CERTIFICACIÓN**	AGUA RICA AAA. S.A. E.S.P
		OFIC. JEFE OPERATIVO	

Puerto Rico Caquetá, 06 de enero del 2026

CERTIFICACIÓN

En calidad de supervisor del contrato, con objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO ERICO CAQUETÁ. Contrato N°** CPSAG-2026-004 ALDEMAR VARGAS COMETA identificado con cedula de ciudadanía **No 96.355.920 expedida** en Puerto Rico – Caquetá; adelantó a cabalidad con todas las actividades y obligaciones del contrato, **N°. CPSAG-2026-004** correspondiente al Informe parcial periodo correspondiente al mes de ENERO del 2026.

Yonatan Galindo C

YONATAN GALINDO CARDENAS
Jefe Operativo
Agua Rica AAA S.A ESP

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

AGUA RICA AAA S.A. E.S.P.

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

e479c99a7922e05f50a5922e1f6efa96a8ca4e29617406a72975fefd44fad72ea56aa80377bcf4e96bec8955dd1d6e8b

Número de documento:	FS821	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	09/02/2026	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	09/02/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	AGUA RICA AAA S.A E.S.P.		
NIT del adquiriente:	900063583	**Régimen fiscal:**	R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	ALDEMAR VARGAS COMETA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	96355920	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Caquetá
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	Puerto Rico
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CALLE 5 4-44 B LAS AMERICAS

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	256	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MANTENIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUA RICA AAA SA ESP DE PUERTO RICO CAQUETÁ	94	1,00	2.320.000,00	0,00	0,00			2.320.000,00	Por operación	09/02/2026

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-02-09 17:54:31
Documento generado el:
2026-02-09 17:54:30
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.320.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.320.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.320.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764102353180 Rango desde: '773' Rango hasta: '10000' vigencia: '01/12/2026'

AGUA RICA A.A.A S.A. E.S.P
900063583-7
OBLIGACION PRESUPUESTAL No: 54
Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento	:	16/02/2026
Dependencia	:	1 - ADMINISTRACION CENTRAL
Concepto	:	CPSAG 2026 004 PRIMER PAGO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUA RICA AAA S.A E.S.P. EN EL MUNICPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ
Ordenador	:	40.610.321 SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL
Tercero	:	**96.355.920-4 ALDEMAR VARGAS COMETA**
Doc.Soporte	:	4 - CONTRATO **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 16/02/2026
Nro. RP	:	4

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
3-ASEO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		2.320.000,00
							2.320.000,00

JENNY CRISTINA BOLAÑOS DORADO
Jefe de Presupuesto

Elaboró: JENNY CRISTINA BOLAÑOS

AGUA RICA A.A.A S.A. E.S.P

900063583-7

GIRO PRESUPUESTAL No: 54

Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento : 16/02/2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto : CPSAG 2026 004 PRIMER PAGO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO LA MELVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUA RICA AAA S.A E.S.P. EN EL MUNICPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ

Ordenador : 40.610.321 SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL

Tercero : **96.355.920-4 ALDEMAR VARGAS COMETA**

Doc.Soporte : 6 - COMPROBANTE DE EGRESO **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 16/02/2026

Nro. OP : 54

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
3-ASEO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		2.320.000,00
							2.320.000,00

JENNY CRISTINA BOLAÑOS DORADO

Jefe de Presupuesto

Elaboró:

AGUA RICA AAA SA ESP
NIT : 900,063,583 - 7
Calle 5 No. 4 - 44 Brr Las Americas
- 3106259496
PUERTO RICO - COLOMBIA

CAUSACION

L - 006 - 19

Señores	ALDEMAR VARGAS COMETA		**Fecha Comprobante**
NIT	96,355,920 - 4	**Teléfono**	
Dirección	D	**Ciudad**	PUERTO RICO - COLOMBIA 2026-02-09

Código	Descripción	NIT	C.C	Detalle	Valor
7504020600	PRESTACION DE SERVICIOS CPSAG 2026 004 PAGO1 ENER0	96,355,920	3		2.320.000,00
2436280600	Tarifa 10x1000	96,355,920	1	Base: 2,320,000.00	-23.200,00
2490550100	Servicios ALDEMAR VARGAS COMETA CPSAG 2026 004 1PA	96,355,920	3		-2.296.800,00

OBSERVACIONES

CPSAG 2026 004 PRIMER PAGO MES DE ENERO APOYO AL RELLENO SANITARIO LA MELVA

Elaborado e Impreso por Siigo

Elaborado por

Aprobado por

Banco de Bogotá

Fecha Actual: 2026/02/16 | Hora Ingreso: 17:40 IP: 177.93.39.253

SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/02/16 17:37

Transacciones

>Autorizaciones

AUTORIZACIÓN DE TRANSACCIONES

Resultado

Transacciones Monetarias

NÓMINAS, PROVEEDORES Y LIBRANZAS

Detalle

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	**Valor a Pagar**	$2,296,800.00
Nombre Producto Origen	CAH9678	**Entidad Financiera**	Bancolombia
No. Producto	*****9678	**Tipo Producto**	Cuenta Ahorros
Fecha de Pago	2026/02/16	**Producto Destino**	47356881911
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía	**Tipo de Pago**	PROVEEDORES
No. Identificación	96355920	**Referencia / No. Factura**	CPSAG 2026 004
Beneficiario	ALDEMAR VARGAS COMETA	**Información Adicional**	PRIMER PAGO ENERO

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de transacciones realizadas.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
AGUA RICA AAA SA ESP
Puerto Rico - Caquetá
N.I.T. 900.063.583-7

AGUA RICA
A.A.A. S.A. E.S.P.

TRASFERENCIA ELECTRONICA No. 71

FECHA:	16/02/2026	**BANCO:**	CTA AHORRO 625079678 BOGOTA
BENEFICIARIO:	ALDEMAR VARGAS COMETA CPSAG 2026 004 PAGO 1	**CHEQUE:**	0
IDENTIFICACION:	96.355.920	**CENT COST:**	*1*
DIRECCION	D		
TELEFONO		**VALOR DEL GIRO:**	$ 2.296.800,00

LA SUMA DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS

	POR CONCEPTO DE:			VALOR
2490550100	Servicios CPSAG 2026 004 PRIME CPSAG 2026 004 PRIMER PAGO MES DE ENERO 2026 APOYO EN EL RELLENO SANITARIO	00096355920	4 - Girado:	2.296.800,00 --- 2.296.800,00

SANDRA M. FACUNDO C.
SANDRA MILENA FACUNDO
Gerente

JENNY CRISTINA BOLAÑOS
Tesorera

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO NIT o C.C.
Recibi (Cheque y Comprobante de Pago)